



FRENTE NACIONAL PARA ELECCIONES LIMPIAS

“Con elecciones limpias ganamos todos”

www.frenael.org ■ <https://m.facebook.com/FRENALHonduras/>
<https://twitter.com/FRENALhn> ■ <https://instagram.com/frenael>
frenaelhonduras@gmail.com, WhatsApp 9842-1838

COMUNICADO

El Congreso Nacional debe proceder a elegir al nuevo Fiscal General y al Fiscal Adjunto y no debe permitir más debilitamiento de la institucionalidad

Nosotros, Del Frente Nacional para Elecciones Limpias (FRENAL), somos un organismo de sociedad civil, legalmente establecido. Fuimos autorizados para observar el proceso de selección de los candidatos y candidatas a Fiscal General y a Fiscal Adjunto por parte de la Junta Proponente creada constitucionalmente para tal efecto.

Dimos seguimiento presencial al trabajo de la Junta Proponente, la cual seleccionó los cinco candidatos con las calificaciones más altas en las diferentes pruebas aplicadas según Ley. El 1 de agosto de 2023, la Junta remitió al Congreso Nacional la Nómina de los cinco candidatos según sus calificaciones de mayor a menor, en la forma siguiente:

- 1) Jenny Gabriela Almendares Flores
- 2) Mario Alexis Morazán Aguilera
- 3) Marcio Cabañas Cadillo
- 4) Johel Antonio Zelaya Álvarez
- 5) Pablo Emilio Reyes Theodore

Después de haber observado todo el proceso de la Junta Proponente de principio a fin, el FRENAL considera que la nómina enviada al Congreso Nacional es conforme a Ley. A partir de dicha entrega, hemos seguido observando un ambiente incierto a lo interno del Congreso Nacional por la falta de consenso para escoger a quienes ostentarán dichos cargos.

Consideramos que hay alertas rojas importantes y varias situaciones que ponen en riesgo la elección del nuevo Fiscal General y del Fiscal Adjunto, como ser la insurrección legislativa que interrumpe las sesiones, rumores de que se elegirá a un fiscal adicional, que los fiscales se elegirán fuera de la lista y que los fiscales no se elegirán en el tiempo establecido por la Ley y que, por tanto, el fiscal actual continuaría en su cargo. Cabe resaltar que cuando el tiempo pasa, los casos en curso prescriben, facilitando la impunidad y que se siga perdiendo la confianza de la ciudadanía en la institucionalidad.

En un país como Honduras donde predomina la multicrisis y donde se espera la venida de la Comisión para la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad CICIH, el Congreso Nacional no puede permitir que se siga debilitando la frágil institucionalidad que tenemos. Los diputados del congreso son responsables ante la Ley y la historia, si sus actos rompen el proceso de la justicia.

Por lo anterior, **el Frente Nacional para Elecciones Limpias**, hace un respetuoso llamado a los 128 diputados del Congreso Nacional, para que procedan a elegir al nuevo Fiscal General y Fiscal Adjunto, de acuerdo con la Ley vigente, escogiéndolos dentro de la Nómina de los cinco seleccionados por la Junta Proponente, ya que éstos fueron los mejor evaluados. Esta elección debe hacerse sin coacciones y acorde a los más altos intereses del país, porque Honduras es primero.

Tegucigalpa MDC, 28 de agosto de 2023

CON ELECCIONES LIMPIAS GANAMOS TODOS

Junta Directiva FRENAL